

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

**Comunicado 169**

### **Combatir discriminación a comunidades indígenas e impulsar sus derechos, prioridades del Congreso CDMX y la SEPI**

- *Brechas de desigualdad y rezago socioeconómico, grandes desafíos que enfrentan pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas residentes*

**27.10.23.** Al seguir la presentación de la Glosa del V Informe de Gobierno de la Ciudad de México, la titular de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, Laura Ita Andehui Ruiz Mondragón, compareció ante la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas del Congreso local, para detallar el trabajo de esta dependencia.

El diputado Héctor Díaz Polanco (MORENA), presidente de esta comisión, destacó que los pueblos y las comunidades indígenas tienen identidades propias, tradiciones y estructuras sociales distintas, que por mucho tiempo han sido marginadas en el proceso de construcción de la nación, y a menudo se han menospreciado sus derechos y su rica herencia, sin embargo, actualmente se vive una rectificación del camino, "presenciamos un poderoso resurgimiento de las organizaciones indígenas y las comunidades".

Al iniciar los posicionamientos, la diputada Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos (Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal) sostuvo que ante la presencia cada vez mayor de personas pertenecientes a pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas residentes es necesario preservar, proteger y difundir sus derechos, ante ello, preguntó qué acciones han emprendido para erradicar la discriminación y cuidar la riqueza de conocimiento en materia de salud.

La legisladora Elizabeth Mateos Hernández (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas) felicitó el trabajo de la dependencia al combatir la discriminación en la capital y mejorar la calidad de vida de los grupos prioritarios en comento. Solicitó dar a conocer qué estrategias se implementan para promover la participación ciudadana en la toma de decisiones y preguntó cuáles son las principales metas para cumplir en 2024.

El diputado José Martín Padilla Sánchez (Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad) destacó los alcances del programa Bienestar para Pueblos y Comunidades, con el que se garantiza el derecho de las y los habitantes de acceder a servicios públicos y a la administración de justicia en sus propias lenguas. Al respecto, cuestionó la proyección de personas beneficiarias para el próximo año, así como el monto de inversión requerido para tal efecto.

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

En su oportunidad, la legisladora Gabriela Quiroga Anguiano (PRD) consideró que, en términos de igualdad y justicia, es necesario reconocer y proteger los derechos de los pueblos y barrios originarios, incluyendo el respeto a su autonomía y autoridades tradicionales. Afirmó que la dependencia tiene que realizar un acompañamiento a los integrantes de este grupo poblacional para que puedan obtener su registro ante la SEPI.

La diputada Frida Jimena Guillén Ortiz (PAN) se refirió a las diversas inconformidades que han manifestado en el último año algunos pueblos originarios y comunidades indígenas, a consecuencias de decisiones del gobierno capitalino que han considerado transgreden su identidad, usos y costumbres, e incluso han existido protestas por temas de desarrollo urbano que han sido reprimidas.

Al reconocer la labor realizada por la funcionaria y su equipo de trabajo, el diputado Carlos Cervantes Godoy (MORENA) hizo alusión a la visibilización de este sector social, así como a las mejoras en su acceso a la justicia, empleo, salud y educación. Solicitó conocer la posición de la secretaría respecto al programa de ordenamiento territorial y su relación con esta población.

### **Brechas de desigualdad y rezago socioeconómico, grandes desafíos que enfrentan pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas residentes**

Al realizar un balance de su gestión, en el periodo del 1 de agosto de 2022 al 31 de julio del año en curso, la titular de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes afirmó que las profundas brechas de desigualdad y el rezago socioeconómico son parte de los grandes desafíos que enfrenta este sector.

Laura Ita Andehui Ruiz Mondragón refirió que conforme a datos del CONEVAL, Milpa Alta, Xochimilco e Iztapalapa tienen los mayores índices de pobreza, y son éstas las alcaldías donde habita casi el 40 por ciento de la población indígena de la capital.

Durante su comparecencia, la funcionaria aseguró que se avanzó en la creación de un Sistema de Registro y Documentación de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, instrumento de política pública en permanente actualización.

"Ha sido un proceso complejo y hay que decirlo, ha cuestionado la legitimidad de supuestas autoridades o representantes, quienes al ver afectados sus intereses personales o gremiales, incitan cuestionamientos para desacreditar el trabajo gubernamental", afirmó.

La funcionaria indicó que, en el periodo de julio de 2022 a enero de este año, en colaboración con el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, apoyaron el



## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

proceso de consulta a pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas residentes de la Ciudad de México. Precisó que se realizaron 135 reuniones de trabajo con representantes y autoridades de 58 pueblos y siete comunidades para realizar recomendaciones a los proyectos del Plan General de Desarrollo y Programa General de Ordenamiento Territorial.

II LEGISLATURA  
--oOo--



CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO